COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la Cd. de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; siendo las doce horas del dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en Plaza de la Constitución No. 3, planta baja, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax, se reunieron los integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para celebrar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2018, con la asistencia y participación de los siguientes servidores públicos:

INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C. LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA	
VOCAL OPD SALUD DE TLAXCALA	DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN	
VOCAL DE SECODUVI	ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZI	
VOCAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD	COMISIONADO MTRO. EDUARDO VALIENTE HERNÁNDEZ	
VOCAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS	
VOCAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	DR. MANUEL CAMACHO HIGAREDA	
ASESOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO	LIC. RAMÓN RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA	
ASESOR DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO	C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ	
SECRETARIO TÉCNICO	C.P. MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES	

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

1. Lista de asistencia. ----------

El Secretario Técnico procede a levantar la lista de asistencia, para constatar el quórum que asiste a esta sesión.----------

2. Verificación de Quórum.----------

El Secretario Técnico verifica que existe el quórum legal que se requiere para sesionar, conforme lo señalado en el artículo 14 del Decreto por el que se crea el presente Comité, motivo por el que indica que se continuará con el orden del día que se adjuntó en la convocatoria, dando por iniciada esta sesión. ----------

3. Aprobación del orden del día. ----------

El Presidente señala que en el entendido que las carpetas de la presente sesión fueron enviadas a los miembros del Comité en tiempo y forma, las cuales contienen el orden del día, se les consulta si tienen algún comentario respecto a su contenido; al no haberlo, se procede a dar como aprobado el orden del día.----------

4. Asuntos a tratar. ----------

4.1 Solicitud de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa la contratación de la renta de una pista de hielo a partir del 01 de diciembre de 2018 y hasta el 06 de enero de 2019, por un monto de $1´740,000.00 con el licitante denominado GRUPO SIBELLI S.A. DE C.V.; por ser el proveedor que cumple con todos los requerimientos establecidos en la requisición número 11_79-2018. Ya que, de llevar a cabo el procedimiento de invitación, (el cual se desahoga en un término de 20 días hábiles); no podría empezar el servicio en el día indicado. ----------

El Presidente cede la palabra a la M.F.G. Dora Elia Martínez Benítez, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, quien comenta que solicita la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios la Excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa para la contratación del siguiente servicio: ----------

Renta de una pista de hielo a partir del 01 de diciembre de 2018 y hasta el 06 de enero de 2019, la cual deberá tener capacidad para 80 patinadores por hora, dicho servicio

será gratuito para la población y deberá contar con 400m2 de Hielo, Chiller, 3 espectáculos (shows), equipo de sonido, carpa de 35X12 m2, operación, logística, montaje, desmontaje, agua, patines, casa de patines, taquilla, bancas, andaderas, instructores. ----------

Servicio que disfrutaran los niños, adolescentes y adultos, quienes son los principales demandantes de esta actividad navideña que permanecerá abierta al público hasta el 06 de enero de 2019, la cual tiene como principal objetivo la convivencia y el sano esparcimiento y así lograr que las familias tlaxcaltecas pasen momentos de diversión. Derivado de lo anterior se solicita la Excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa, con el licitante denominado GRUPO SIBELLI S.A. DE C.V.; por ser el proveedor que cumple con todos los requerimientos establecidos en la requisición número 11_79-2018. Toda vez que el procedimiento de Invitación se desahoga en un término de 20 días hábiles, por lo que no se prestaría el servicio solicitado en la fecha indicada. ----------

Acuerdo 125/2018. Los miembros del Comité presentes con derecho a voto, aprueban por unanimidad llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa la contratación de la renta de una pista de hielo a partir del 01 de diciembre de 2018 y hasta el 06 de enero de 2019, por un monto de $1´740,000.00 con el licitante denominado GRUPO SIBELLI S.A. DE C.V.; por ser el proveedor que cumple con todos los requerimientos establecidos en la requisición número 11_79-2018. Ya que, de llevar a cabo el procedimiento de invitación, (el cual se desahoga en un término de 20 días hábiles); no podría empezar el servicio en el día indicado. ----------

4.2 Solicitud del O.P.D. Salud de Tlaxcala, para llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa, la contratación del Servicio de Congresos y Convenciones, por un monto de $1´298,767.23 por haber sido declarados desiertos dos procedimientos de invitación a cuando menos tres personas GET-INVN-061/2018 COMPRANET IA-929014990-E118-2018 y GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018; con la licitante denominada Mabel Ivonne Torres López, quien participo en ambos procedimientos.----------

El Presidente cede la palabra a la C.P. María Guadalupe Zamora Rodríguez, representante del O.P.D. Salud de Tlaxcala; quien comenta que derivado de la Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, la cual tiene como fin evaluar los avances del programa a nivel nacional y estatal, así como acordar las metas y las líneas estratégicas de trabajo para 2019 el cual se llevara a cabo del 20 al 23 de noviembre del presente año y debido a que se han llevado a cabo dos procesos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, números GET-INVN-061/2018 COMPRANET IA-929014990-E118-2018 y GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018 declarados desiertos, se solicita la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa para la contratación de congresos y convenciones para la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala; lo anterior con fundamento artículo 43 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al proveedor denominado Mabel Ivonne Torres López, por un importe de $1´298,767.23 (un millón doscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y siete pesos 23/100 m.n.), siendo esta empresa la única que participo en la segundo proceso de invitación, además de que reúne las condiciones requeridas por el área de planificación familiar de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala. ----------

Acuerdo 126/2018. Los miembros del Comité presentes con derecho a voto, aprueban por unanimidad llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa, la contratación del Servicio de Congresos y Convenciones, por un monto de $1´298,767.23 por haber sido declarados desiertos dos procedimientos de invitación a cuando menos tres personas GET-INVN-061/2018 COMPRANET IA-929014990-E118-2018 y GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018; con la licitante denominada Mabel Ivonne Torres López, quien participo en ambos procedimientos.----------

5. Asuntos Generales. ----------

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, el presidente, agradece la asistencia de los presentes y procede a dar por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con diez minutos; firmando para constancia los que en ella intervienen.

---------- FIN DEL TEXTO----------